

Real Sociedad de Fomento

1826 C-75

VII. Compendio de  
con otras Sociedades  
n. 3

Con el oficio de V. del 14 p.º  
se dio los exemplares del Progra-  
ma, cuyo premio ha de distribuirse  
en las Sociedades en el 8 de Diciembre,  
lo que al acuerdo de los señores  
de esta se celebraron en los sitios de  
costumbre.

Se me pudo mucho de felicitarse  
a este benemérito cuerpo por el  
zele con que promueve las ciencias  
y las artes, obrando con método que  
en esta se ve adelante un paso  
no bastante queda mi deseo de con-  
tinuarle en cuanto guste mandar  
a este oficio de V. del 14 p.º

Director Fomento  
Al Sr. D.º

Madrid y Mayo 11. de 1826.

A. M. de la C. de Fomento, de la R. Sociedad de Valencia.